

INCREMENTO DEL 107% EN LOS CONCURSOS DE ACREEDORES

Recientemente, el Consejo General del Poder Judicial ha publicado las estadísticas sobre la situación de los concursos de acreedores en España correspondientes al segundo trimestre del 2021.

En estas estadísticas se refleja la tendencia incremental de la presentación de concursos en los últimos años. Se puede observar esta tendencia comparando el segundo trimestre de 2019 y 2021, por ser el 2019 un trimestre sin impacto de la pandemia de Covid-19. En el segundo trimestre del presente año se han presentado un total de 2.342 concursos de acreedores en toda España. En años anteriores se llegaron a presentar en el segundo trimestre de 2019 un total de 1.728 concursos y 1.129 concursos en 2020.

Observando la evolución de los concursos, el segundo trimestre del 2021 ha sufrido un incremento del 107,4% respecto del mismo trimestre del año anterior, lo cual tiene su explicación en el comienzo de la pandemia de Covid-19 durante ese periodo. Si lo comparamos con el segundo trimestre del año 2019, el porcentaje de crecimiento de concursos es de un 35,5%.

En el análisis de concursos presentados por Comunidades Autónomas, es necesario destacar que este segundo trimestre del 2021 se puede apreciar como Cataluña es la comunidad autónoma con más concursos presentados con un total de 778, seguido de la Comunidad de Madrid con un total de 490. La evolución respecto al mismo trimestre del año 2020 de concursos presentados es de un 86,6% en Cataluña y de un 200,6% en la Comunidad de Madrid, mientras que la comparativa con el segundo trimestre del año 2019 corresponde a un aumento del 47,3% en Cataluña y de un 87% en la Comunidad de Madrid.

Por su parte, los concursos presentados por personas físicas en los juzgados de primera instancia y primera instancia e instrucción en España sumaron 2.675, aumentando un 127,5% respecto al segundo trimestre de 2020 y un 113,3% respecto a 2019.

En cuanto a los concursos declarados y concluidos en el segundo trimestre del año 2021 en España ha habido un total de 858 de los cuales 291 corresponden a la Comunidad de Madrid; mientras que, en el segundo trimestre del año 2020, hubo un total de 278 concursos declarados y concluidos, perteneciendo 67 a la Comunidad de Madrid. La evolución que ha sufrido esta comunidad respecto al 2020 es de un 334,3% y respecto al 2019 es de un 182,5%.

Esto es un indicativo de la gran cantidad de sociedades que acuden al concurso con insuficiencia de masa.

En el análisis por fases del procedimiento nos encontramos con que los Jueces de lo Mercantil han aperturado un total de 104 fases de convenio en España siendo la Comunidad de Madrid la segunda comunidad autónoma con mayores concursos en esta fase (15) después de Andalucía (27). La evolución de todas las comunidades autónomas respecto al mismo trimestre del año 2020 ha sido de 116,7% (50% en la Comunidad de Madrid) y de -24,6% respecto al año 2019.



ZUNZUNEGUIABOGADOS

SECURITIES LAWYERS

Esto es un indicativo de la tendencia que los últimos años viene dándose en nuestro país de que el procedimiento concursal no conlleva una salida a empresas viables siendo la mayoría abocadas a la liquidación, por su parte las cifras correspondientes a 2019 muestran un decrecimiento de los convenios concursales.

Por su parte, en el segundo trimestre del año 2021 estaban en fase de liquidación un total de 788 concursos de acreedores. Cataluña con 245 y la Comunidad de Madrid con 122 han sido las comunidades autónomas con mayor número de concursos en liquidación obteniendo un incremento de un 109,4% y de 159,6% respectivamente en relación con el mismo trimestre del año anterior. Sin embargo, el crecimiento de Cataluña respecto al mismo trimestre del 2019 es de un 11,8% y el crecimiento de la Comunidad de Madrid respecto a ese año es del 24,4%, estas cifras deben interpretarse en el sentido de que el incremento en la solicitud y declaración de concursos es reciente por lo que dichos procedimientos se encuentran en fases previas sin que hayan llegado a la fase de liquidación por lo que el aumento de los concursos tardará en reflejarse en las estadísticas para estos estadios del proceso concursal.

VIERNES, 15 DE OCTUBRE DE 2021